

# FE Y CIUDADANÍA

*Guía para la incidencia pública eficaz de La Iglesia Episcopal*



OFICINA DE RELACIONES GUBERNAMENTALES

THE *Episcopal* CHURCH 

Publicado por la Oficina de Relaciones Gubernamentales de la Iglesia Episcopal, Washington, D.C. © 2020 La Sociedad Misionera Doméstica y Extranjera de la Iglesia Protestante Episcopal en Estados Unidos de América. Reservados todos los derechos.

## Obligados a actuar

Reconocemos y celebramos todas las formas en las que los episcopales viven su compromiso de amar al prójimo. Los episcopales responden a nuestro llamado a atender las necesidades humanas y tratan de construir un mundo mejor de muchas maneras. Los voluntarios y los patrocinadores apoyan los ministerios comunitarios que financian escuelas, brindan refugio a los que no tienen hogar, establecen bancos de alimentos para dar de comer a los hambrientos y mucho más. El clero y los líderes laicos ofrecen apoyo pastoral para ayudar a los miembros de nuestra comunidad y a los vecinos a superar los cambios en la vida, atender a los que sufren y ayudar a las familias a marcar transiciones y celebraciones.

Muchos episcopales se unen a **marchas y protestas** para contribuir a la construcción de un movimiento para lograr un cambio positivo. Algunos están comprometidos con la **inversión socialmente responsable** y utilizan el poder de las inversiones para impulsar el cambio. Los episcopales **votan** -y apoyan a otros para que voten- y llenan el formulario del **censo de Estados Unidos**. Algunos se **postulan para un cargo** o se **desempeñan como funcionarios públicos**.

Los episcopales también **abogan por mejores políticas y leyes** que nos ayuden a vivir en un mundo más justo y compasivo. Esta guía se enfoca en el involucramiento del gobierno y en cómo la labor de incidencia pública puede ayudar a lograr un cambio sistémico que nos acerque al reino de Dios.

Nuestra esperanza es ayudarles a comprender mejor cómo establecer relaciones con los funcionarios del gobierno y cómo concretar los llamados a la justicia mediante el impulso de políticas o leyes específicas. Esta guía ayuda a fomentar el testimonio público y la labor caritativa y promueve soluciones informadas y específicas para solucionar problemas sistémicos.

Para aquéllos que ya están involucrados en las labores de justicia social, les pedimos que incluyan la incidencia pública dentro de sus actividades como uno de sus componentes. Si protestan, escriban también una carta a algún miembro del Congreso. Si dan dinero a una buena causa, hagan también una llamada telefónica a su representante estatal pidiéndole que aborde el tema. Si ofrecen su tiempo como voluntarios, asistan también a una reunión municipal con un funcionario público y háganle preguntas. Para algunos, la incidencia pública de una causa puede resultar incómodo o no tan gratificante como asistir junto a otros a una marcha para defender sus valores. Pero la incidencia pública es un aspecto clave para lograr un cambio sistémico y es parte fundamental de nuestro testimonio público como cristianos.

Los episcopales están representados en Washington, D.C. por un grupo de defensores profesionales de la Oficina de Relaciones Gubernamentales (OGR, por sus siglas en inglés). Dicha oficina plantea las posiciones de la Iglesia sobre políticas públicas, adoptadas por la Convención General y el Consejo Ejecutivo, ante los legisladores y los responsables de las políticas en Washington, D.C. Informamos y equipamos a los episcopales para que conozcan más a fondo las posiciones políticas de la Iglesia Episcopal, y nos desempeñamos como una especie de “traductores” entre la Iglesia y la comunidad que aprueba las políticas públicas, y somos un recurso para la Iglesia.

Contamos con la colaboración de usted para llevar a cabo esta labor. Sus historias, perspectivas y compromiso son parte de la manera en que implementaremos cambios para alentar a nuestro gobierno a promulgar políticas y leyes justas.

La **Guía de Fe y Ciudadanía** que aquí les presentamos tiene por objetivo ayudarles a cumplir su pacto bautismal de luchar por la justicia y la paz. Aunque nos enfocamos en el ámbito de las leyes federales, los consejos y tácticas de incidencia pública que recomendamos a lo largo de esta guía pueden aplicarse a la incidencia pública en los niveles estatal y local, al igual que en el nivel federal.



## *Clasificación de la dificultad de las acciones de incidencia pública*

*Las acciones se clasifican en una escala del 1 al 5 para indicar el grado de dificultad o tiempo que puede requerir realizar una acción determinada. Las acciones de categoría cinco son las más difíciles.*

## Índice

- Únase a la Red Episcopal de Política Pública** **Página 5**  
Reciba llamadas a la acción todas las semanas, con herramientas fáciles de usar para escribir a los funcionarios federales electos.
- Haga la tarea** **Página 6**  
La incidencia pública eficaz comienza a partir de una buena investigación.
- Escriba a los funcionarios electos** **Página 8**  
Los funcionarios electos tienen la responsabilidad de representar a sus electores. Una carta o un correo electrónico inteligente y bien escrito es una de las formas más comunes y exitosas de transmitir un mensaje.
- Llame a los funcionarios electos** **Página 10**  
Las llamadas telefónicas son rápidas y fáciles. Tenga por seguro que su voz será escuchada si está bien preparado y sabe a qué atenerse.
- Visite a los funcionarios electos** **Página 10**  
Los miembros del Congreso tienen oficinas en Washington, D.C., y una o más en su estado o distrito. Reunirse con los legisladores y sus ayudantes, ya sea en D.C., en el distrito o por videoconferencia, es una manera importante de transmitir su mensaje a los legisladores.
- Sensibilice a su comunidad** **Página 14**  
Amplifique su mensaje uniéndose a otros episcopales y grupos religiosos o comunitarios para actuar y llamar la atención sobre un tema.
- Utilice los medios de comunicación** **Página 16**  
Los medios de comunicación son una poderosa herramienta para generar impulso. Averigüe cómo lograr que un tema o una historia reciban cobertura. Los medios de comunicación social

también son una forma poderosa de hacer oír su voz y de amplificar las voces de los demás.

### **Vote**

**Página 18**

El voto de todos es significativo y cada oportunidad de votar a nivel federal, estatal o local es importante. Ayude a persuadir a otros para que voten también. Inscríbase como trabajador electoral.

### **Jornadas de incidencia pública**

#### **Página 18**

Organice un pequeño grupo para visitar la oficina de un funcionario electo, o infórmese sobre las organizaciones que patrocinan jornadas formales de incidencia pública. ¡Hay muchas oportunidades para unirse a otros y exponer su caso!

## ÚNASE A LA RED EPISCOPAL DE POLÍTICA PÚBLICA

La Red Episcopal de Política Pública (EPPN, por su sigla en inglés), dirigida por la Oficina de Relaciones Gubernamentales, es una red de base de personas episcopales de todo Estados Unidos que defiende las posiciones de la Iglesia en materia de políticas públicas. Cada semana, los miembros de la EPPN reciben alertas de acción, así como recursos de incidencia pública y política, boletines y otras actualizaciones sobre el compromiso de la Iglesia en el ámbito público. Las alertas de acción llaman la atención sobre legislaciones específicas ante los miembros de la EPPN, ofrecen información sobre la posición de la Iglesia y brindan formas fáciles de actuar.



Únase a la búsqueda de la JUSTICIA  
Únase a la Red Episcopal de Política Pública

### **Consejo profesional: ¿Qué implica el proceso de Alerta de Acción?**

Al unirse a la red EPPN usted la oportunidad de comunicarse cada semana con los miembros del Congreso. Los correos electrónicos de la EPPN le proporcionarán información de fondo sobre el tema, así como un borrador de mensaje para enviar al congresista correspondiente. Para afiliarse, ingrese su información de contacto en [bit.ly/EPPNsignup](http://bit.ly/EPPNsignup). Le pedimos esta información para que nuestro sistema pueda identificar a los miembros que le representan en el Congreso y así garantizar que los mensajes se envíen a las oficinas correctas. Antes de pulsar el botón de enviar, le invitamos a que edite el mensaje para que sea personal e individualizado según sus experiencias. ¡Es mucho más probable que reciba una respuesta del congresista si envía un mensaje personalizado!

### *¿Por qué unirse a la EPPN?*

- Los congresistas quieren saber de ustedes, sus electores. El uso de las alertas de acción es una forma rápida y fácil de llegar a ellos.
- Una su voz a la de otros miembros de la Iglesia Episcopal y anglicanos de todo el mundo.

- Beneficiarse de la experiencia del personal de la OGR, sabiendo que las alertas están programadas de manera estratégica y que las llamadas a la acción están coordinadas.
- Conozca más sobre los temas de actualidad, recibirá información detallada sobre los avances políticos y legislativos relevantes.
- Conozca los nuevos recursos y eventos de incidencia pública.
- Ayude a dar forma e influir en la política para alinearse con las posiciones y valores de la Iglesia Episcopal.

Síguenos en Facebook, Twitter e Instagram @TheEPPN

## HAGA SU TAREA

Si bien no tiene que ser experto en la materia para ser un defensor eficaz, la investigación ayuda a reforzar los argumentos que va a presentar a los funcionarios electos y a su personal. Conocerá más sobre las complejidades de los asuntos políticos -y la política que los sustenta-, así como sobre los argumentos que el legislador escucha de la otra parte. Sus experiencias o las de su comunidad son también esenciales para ayudar a informar a los políticos y orientar sus decisiones. Adapte sus observaciones, si es posible, para que coincidan con los objetivos y valores declarados por el legislador: los defensores más eficaces saben lo que los legisladores han dicho sobre los temas y cómo han votado al respecto.

Por ejemplo, si usted defiende la reforma sanitaria, puede hablar de sus propias experiencias con el sistema sanitario o compartir, con autorización, las experiencias de los miembros de su iglesia y comunidad. Puede reforzar su argumento con datos y estadísticas que respalden su caso, pero puede ser un defensor eficaz sin necesidad de entender todas las complejidades y laberintos del sistema sanitario de Estados Unidos.

Tal vez lo más importante sea entender quién está mejor situado para influir en el cambio que desea ver. Los temas suelen tener dimensiones locales, estatales y federales. Cuando diseñe su estrategia de incidencia pública, pregúntese quién está mejor posicionado para realizar los cambios legislativos o políticos que quiere lograr. Si se va a reunir con un funcionario de gobierno, deberá saber de antemano lo que esta persona está en capacidad de hacer para lograr un cambio y deberá formular su petición en base a eso.

*Investigación de temas*

- Familiarícese con el contenido de la legislación y los contornos del debate político.
- Analice la cobertura que hayan hecho los medios de comunicación, en especial de los funcionarios electos que han mostrado interés en el tema.
- Busque organizaciones o grupos de incidencia pública de renombre que trabajen en el tema por el cual usted aboga. Pregunte cómo puede participar en sus estrategias de incidencia pública y aprender de ellas.
- Es posible que los organismos oficiales, los comités y los grupos de reflexión ya hayan publicado investigaciones sobre el tema por el que usted aboga. Manténgase al día y revise los documentos políticos, los eventos de los grupos de reflexión y los seminarios en internet *webinar*.
- Verifique las fuentes de su investigación: algunas fuentes son más creíbles que otras.
- Conozca los argumentos contrarios. Así podrá responder a algunas de las críticas y aprenderá más sobre el tema.

*Investigue los cargos de los funcionarios a los que se va a dirigir*

- Los funcionarios electos publican con regularidad en su sitio web declaraciones públicas, comunicados de prensa y resúmenes de las medidas que han tomado.
- Es posible que los periódicos y revistas locales brinden cobertura a los funcionarios locales y las medidas que han tomado -o no- sobre los problemas de su comunidad.
- Asista a las reuniones de los ayuntamientos para ver cómo responden los funcionarios electos a las preguntas.
- Cuando se realizan votaciones “nominales” en la [Cámara de Representantes](#) o en el [Senado](#), el voto de cada miembro se registra de manera individual y se puede encontrar en Internet.

*Haga que los funcionarios electos rindan cuentas*

Dar seguimiento a los funcionarios electos después de las votaciones es una forma importante de hacer que rindan cuentas. Hágales saber que está pendiente de cómo votan. Averigüe si el congresista no votó como usted esperaba (aunque le aconsejamos que no se muestre agresivo o enfadado por teléfono). Puede expresar su punto de vista y pedir información adicional sobre la votación. Durante uno de nuestros cursos de capacitación en incidencia pública en Washington, un congresista mencionó que emite cientos de votos al año y que sólo recibe noticias de unos cuantos electores y

grupos de presión. Demuestre que los temas son de importancia para usted observando cómo votan los congresistas y dando seguimiento.

También escuchamos con frecuencia de los congresistas que rara vez reciben mensajes de agradecimiento por sus votos. Envíe una nota de agradecimiento si el congresista votó como usted esperaba que lo hiciera, en especial si ha habido presiones políticas o partidistas para ir en sentido contrario. La gratitud contribuye en gran medida a establecer relaciones.

### **Consejo profesional: Patrocinador vs. Copatrocinador**

Un proyecto de ley es presentado por un patrocinador principal y varios copatrocinadores originales que apoyan la legislación. A medida que la legislación avanza, otros miembros del Congreso pueden copatrocinarla, lo que significa un apoyo adicional y mejora potencialmente las posibilidades de que el proyecto de ley sea votado en la comisión o ante el pleno de la Cámara. Un congresista sólo puede votar una ley en la comisión o cuando se presenta en el pleno, y el copatrocinio significa un apoyo previo a la votación. Compruebe si su congresista ha patrocinado o copatrocinado la legislación que usted respalda. Busque el proyecto de ley en <http://www.congress.gov> para encontrar información sobre los patrocinadores y copatrocinadores. 

#### *Recursos gubernamentales*

- [Cámara de Representantes de EE.UU.](#)
- [Senado de EE.UU.](#)
- [La Casa Blanca](#)
- [Vínculos a Agencias Federales](#)
- [Congreso](#)

#### *Recursos políticos de la Iglesia Episcopal*

Puede buscar las posturas políticas oficiales de la Iglesia Episcopal en los motores de búsqueda de los Archivos de las resoluciones de la [Convención General](#) y del [Consejo Ejecutivo](#). Asegúrese de revisar ambos motores de búsqueda en su investigación.

## **ESCRIBA A LOS FUNCIONARIOS ELECTOS**

Escribir cartas y correos electrónicos a los funcionarios electos puede dar grandes resultados y no requiere invertir demasiado tiempo. El personal del Congreso lee toda la correspondencia e informa de manera periódica a los representantes sobre las preocupaciones y prioridades de los electores. Aunque se diga que una carta escrita a

mano es más eficaz que un correo electrónico, cada oficina del Congreso tiene su propio enfoque sobre la correspondencia, y para muchos, los correos electrónicos son tan significativos como una carta. Todas las oficinas están interesadas en conocer las perspectivas de los electores y las transmitirán al congresista. El momento oportuno es clave para escribir una carta eficaz: una de las principales ventajas de las Alertas de Acción de la red EPPN es recibir una notificación de acción en el momento preciso: solemos enviar alertas en momentos clave del proceso legislativo.

**Consejo profesional: ¿Qué valor tiene su iglesia para el gobierno federal, estatal o local?**

La incidencia pública y las relaciones gubernamentales son una especie de compromiso bidireccional. Si bien abogamos por votar sí o votar no, se trata más bien de trabajar juntos para mejorar nuestras comunidades. Los ministerios comunitarios ofrecen información valiosa a los legisladores y a los responsables políticos. Las iglesias pueden movilizar grandes grupos de voces religiosas que den testimonio de los desafíos a los que se enfrentan nuestras comunidades.

*¿Qué valor tiene su iglesia para el gobierno federal, estatal o local?*

*Cómo enviar su carta*

A través de la red EPPN: Como miembro de la red EPPN, usted recibirá muestras de cartas sobre temas específicos que podrá enviar con facilidad al congresista desde el sitio web de la Oficina de Relaciones Gubernamentales.

- Por correo electrónico: Los miembros de la Cámara de Representantes y del Senado tienen diferentes sistemas y políticas de correo electrónico. Consulte sus sitios web individuales para saber cómo ponerse en contacto con ellos por correo electrónico.
- Por correo postal: Las medidas de seguridad implican que la mayor parte del correo físico postal se escanea y se carga en un sistema electrónico. Sin embargo, ésta puede seguir siendo una forma personalizada de enviar su mensaje.

*Consejos para escribir cartas*

- Sea breve. Lo mejor son las cartas de una sola página, ya que las largas pueden no ser leídas en su totalidad.
- Sea organizado. Exponga con claridad su petición, la justificación y lo que quiere que hagan. Si aboga por una ley, incluya el número del proyecto de ley.

- Sea concreto. Las peticiones concretas son más constructivas y difíciles de desviar.
- Sea agradecido. Agradézcales el tiempo que dedicaron a atender su mensaje, o si sabe que han apoyado su moción, mencione eso también.
- Sea fiel. Identificarse como episcopal amplifica las voces de muchos fieles en todo el país y ayuda a mostrar la diversidad del pensamiento político entre las comunidades religiosas.
- Sea genuino. Las anécdotas personales (pero breves) hacen que su mensaje sea único y pueden vincularlo con más fuerza a su comunidad, la comunidad a la que representan los funcionarios electos.
- Sea cortés. Las cartas hostiles no ayudarán a construir una relación continua.

**Consejo profesional: ¿Está de acuerdo con su legislador? Contáctelo de todos modos.**

Sabemos de personas que se desaniman en su labor de incidencia pública porque los congresistas ya están en la misma línea que ellos y por eso creen que no necesitan contactarlos. Los funcionarios electos tienen cientos de asuntos que tratar y el tiempo del que disponen es limitado. Si les expresa gratitud por sus acciones, también les hace saber qué es lo que más le importa. Esto les ayuda a priorizar en lo que deben enfocarse de manera que refleja mejor las preocupaciones de los electores.

*Qué se puede esperar*

- Debido al gran volumen de cartas, es posible que algunas oficinas utilicen formularios de respuesta. Si cree que su mensaje no ha sido escuchado, trate de ampliar su involucramiento en la incidencia pública. Envíe una carta de seguimiento o haga una cita con la oficina del legislador para abordar el tema más a fondo. Piense que escribir una carta es sólo un paso en la construcción de una relación a largo plazo.
- Los legisladores equilibran las necesidades de muchos electores con sus propias opiniones a la hora de tomar decisiones difíciles sobre cómo votar. Si su representante no hace lo que usted pide, eso no significa que su trabajo de defensoría fue ineficaz. Forme una coalición con otras personas para que se expresen de manera conjunta. A veces, el progreso en ciertos temas puede tardar muchos años.

## LLAME A LOS FUNCIONARIOS ELECTOS

La mayoría de los funcionarios cuentan con personal para atender las llamadas telefónicas de los electores. Antes de hacer una llamada, escriba sus puntos que desea exponer de forma clara y concisa para que la persona con la que hable pueda tomar notas fácilmente. Si le contesta un buzón de voz, deje un mensaje telefónico y pida una respuesta por escrito si la desea, e incluya su código postal. Tenga en cuenta la posibilidad de enviar un breve correo electrónico o una carta de seguimiento al mensaje que dejó.

Es posible que la persona que responda a su llamada no le haga más preguntas y que entable o no una conversación de dos vías. Usted llama para transmitir un mensaje y la persona tomará nota de ello. Para aquellas personas que se ponen nerviosas al hablar por teléfono, esto les puede ayudar a sentirse más cómodos al hacer la llamada.

A veces hay votaciones o situaciones que requieren de acción inmediata, en esos casos hacer una llamada telefónica puede ser una forma más eficaz de garantizar que su inquietud quede registrada, ya que es una manera más rápida de hacer oír su voz en comparación con los correos electrónicos y las cartas.

### *Contactarse con el gobierno federal*

- La centralita del Capitolio puede dirigirlo a miembros específicos del Congreso: (202) 224-3121
- [Directorio del Senado](#)
- [Directorio de la Cámara](#)

### *Contactarse con funcionarios estatales y locales*

Puede comunicarse con los legisladores estatales, el gobernador, el alcalde, los concejales y otros. Para obtener información de contacto y orientación, consulte en <https://www.usa.gov/elected-officials>.

## VISITE A LOS FUNCIONARIOS ELECTOS\*

*\*Dado que todavía estamos lidiando con el COVID-19, es probable que no se puedan llevar a cabo reuniones en persona con los congresistas. **Sin embargo, siempre es posible comunicarse con una oficina del Congreso y concertar una reunión por teléfono o por videoconferencia en lugar de una reunión en persona.** Por favor, siga las orientaciones locales de los expertos en salud pública y las políticas de las oficinas locales particulares y de las oficinas en Washington con respecto a las reuniones en persona.*

Visitar a los legisladores es una de las formas más influyentes de incidencia pública (aunque la logística y los gastos de una reunión en persona pueden ser un obstáculo). Las reuniones demuestran una profunda inversión personal en el tema y permiten establecer una relación continua con los congresistas y su personal. Los legisladores también regresan con regularidad a sus distritos y procuran reunirse con los electores en esas ocasiones. Si bien los legisladores realizan eventos frecuentes para recaudar fondos y se reúnen con las personas que hacen donativos a sus campañas, tienen la responsabilidad de representar a los habitantes de su distrito y los intereses de la nación en su conjunto. Los congresistas suelen dar prioridad a las oportunidades de participación de los electores. Aunque fomentamos la incidencia pública individual, también puede ser útil abogar como parte de una organización o coalición de organizaciones que sienten pasión por una causa concreta.

Algunos ciudadanos estadounidenses no tienen representantes con derecho a voto en el Congreso, como es el caso de las personas que viven en los territorios de Estados Unidos y en el Distrito de Columbia. Sin embargo, los electores deben sentirse con derecho de acercarse a sus representantes para darles a conocer cuáles son sus prioridades y pedirles que tomen medidas. La Iglesia Episcopal ha defendido durante mucho tiempo el derecho al voto de todos los estadounidenses.

La mayoría de las reuniones se llevarán a cabo con alguien del personal en vez de con el propio congresista. No se desanime por esto, ya que los empleados suelen tener una gran experiencia en la materia. Informarán a sus superiores sobre todas las reuniones que tengan con sus electores y les proporcionarán recomendaciones sobre cómo votar.

***Consejo profesional: ¡Receso!***

En las páginas web de la Cámara de Representantes y del Senado encontrará el calendario del Congreso para así saber cuándo están en sesión. Los congresistas regresan con regularidad a sus distritos para llevar a cabo "periodos de trabajo en el distrito" a fin de reunirse con los electores y recaudar fondos. Consulte el calendario para saber cuando están en receso y póngase en contacto con la oficina local de su representante para concertar una reunión o invitarle a un evento local. Recuerde enviar las invitaciones o solicitudes de reunión con antelación, ya que es probable que su representante tenga una agenda muy apretada durante el tiempo que esté en su distrito.

### *Programar una cita (en D.C. o en su ciudad de residencia)*

- Envíe una solicitud por correo electrónico. Prepare una carta profesional que explique de manera breve quién es usted, de qué quiere hablar y proponga diferentes horarios para reunirse. Asegúrese de mencionar si usted o quien le acompañe, ya sea otra persona u organización, son electores. Envíe esta información por correo electrónico al encargado de la agenda del congresista en Washington, D.C., o a la oficina del distrito. Puede encontrar la información de contacto en los sitios web de los congresistas, que suele ser un formulario en línea en lugar de una dirección de correo electrónico de un miembro del personal.
- Confirme el formato de la reunión. Si la reunión es virtual, pregunte al personal cuál es el medio de comunicación preferido. Algunas oficinas tienen líneas de conferencia que permiten que varias personas llamen al mismo tiempo, lo que facilita realizar reuniones en conjunto con otras personas.
- Confirme por escrito. Una vez concertada la cita, envíe una breve confirmación.
- Confirme por teléfono. Unos días antes de la reunión, llame a la oficina donde se va a reunir para reconfirmar la cita.
- Sea puntual. Para las reuniones en persona, llegue unos 15 minutos antes. Las oficinas del Congreso son a veces bastante pequeñas, así que sea flexible en cuanto al lugar de espera y el lugar donde tendrá lugar la reunión. Esto sucede así sobre todo al principio del período de sesiones del Congreso, ya que muchos de los miembros están en proceso de ocupar o desalojar las oficinas.

### *Tipos de reuniones*

- Reuniones en oficinas locales. Quizás sea más fácil reunirse de manera personal con un legislador en una oficina estatal o de distrito, ya que es posible que estén enfocados en las visitas a los electores y es menos probable que se les llame para votar.
- Reuniones a nivel de personal. Los ayudantes del personal informan y asesoran a los funcionarios sobre la mayoría de los asuntos y a veces son el mejor contacto que se puede tener. También se puede entablar relaciones con este personal como lo haría con el propio congresista.
- Eventos públicos. Las reuniones del ayuntamiento y otras funciones públicas ofrecen oportunidades adicionales para hacer llegar su mensaje a los funcionarios sin necesidad de planificación previa de su parte. Asistir a

eventos grupales también puede ser una oportunidad para establecer contactos con otras personas que comparten preocupaciones o intereses similares, o para conocer otros puntos de vista a los que los congresistas también prestan atención. En la página en internet de [Town Hall Project](#) (Proyectos del Ayuntamiento) encontrará información sobre eventos locales.

### *Preparación de la visita*

- Maneje bien la información. Las reuniones, a diferencia de las llamadas telefónicas puntuales, son oportunidades para conversar. Investigue bien el tema y conozca las historias, y también esté preparado en caso no sepa algo que le pregunten durante la reunión. La especificidad es fundamental en la incidencia pública y las preguntas específicas reducen la probabilidad de respuestas genéricas.
- Prepare los puntos de conversación. Elabore una versión de 3 a 5 minutos sobre quién es usted, cuáles son sus preguntas clave y cualquier historia o dato adicional que tenga. Prepare también una versión de 90 segundos en caso de que la reunión se acorte. Practique hasta que pueda presentar ambas versiones con seguridad.
- Lleve material y documentación impresa. Es un complemento opcional pero que por lo general es útil en las reuniones. Considere la posibilidad de preparar un breve documento de una página con recursos y estadísticas sobre el tema que abordará y la petición que desea hacer al funcionario. Si se reúne en persona, lleve varias copias impresas. Si la reunión es virtual, envíe de previo el documento por vía electrónica. Incluya su información de contacto en el documento para facilitar la consulta.
- Lleve información de contacto. En las reuniones en persona, el intercambio de tarjetas de visita es muy habitual, incluso si ya ha mantenido correspondencia virtual con alguien.
- Cuente una historia. La gente recuerda las historias y pueden vincular su posición con algo real a lo interno del distrito del congresista. No las haga demasiado largas y mencione sólo los detalles importantes.
- Haga preguntas. Consulte cuál es la posición del congresista sobre el tema, pregunte si muchos electores sienten preocupación al respecto y qué ayudaría a conmovier al congresista si no estuviese de acuerdo con usted.
- Visitas en grupo. Antes de reunirse, asegúrese de asignar de previo las funciones de los oradores para que la reunión sea más organizada y puntual.

- Tenga en cuenta la antigüedad y las relaciones. Tenga en cuenta el papel de las personas con las que se va a reunir y, si se trata de un grupo, la antigüedad entre ustedes mismos. Se recomienda identificar a un portavoz, que puede ser un elector que esté bien relacionado, un clérigo muy conocido o un líder de la comunidad. Hacer coincidir a personas de alto nivel con personas de alto nivel es una buena manera de mejorar su incidencia pública.

### **Consejo profesional: Sea un experto**

Es posible que usted esté más informado sobre un tema de lo que piensa o también podría ser que usted en ese momento no tenga una respuesta o información específica. Si no sabe la respuesta a una pregunta, diga que va a averiguar y que les informará; no suponga ni adivine. Asegúrese de dar seguimiento a las preguntas que quedaron pendientes, véalo como una oportunidad para continuar la conversación más adelante. Supongamos, por ejemplo, que quiere abogar por el acceso a la educación y le preguntan por los colegios privados episcopales de su ciudad. Si no sabe mucho al respecto, diga que puede brindarles más información en los próximos días.

### *Gajes del oficio*

- Seguimiento. Después de la reunión, envíe una nota personal de agradecimiento. Esto enfatizará la posición que quiere dejar sentada y ayudará a que le recuerden.
- Profesionalismo. Si se toma en serio la reunión, entonces será tomado en serio. Tenga en cuenta las normas de formalidad en Washington y que el lenguaje corporal y la vestimenta pueden afectar la manera en que es escuchado.
- Enfocarse. Las reuniones suelen comenzar con una pequeña charla, pero es posible que sólo disponga de unos minutos, así que manténgase enfocado en el objetivo. Usted solicitó la reunión, por lo que es el encargado de plantear el tema que quiere abordar. Además de eso, la conversación puede ser dirigida por usted pero también por la persona con la que se reúne. Hay que estar abiertos a escuchar con atención.
- Positividad. Mantenga la conversación positiva. Está bien señalar los desacuerdos, pero no sea demasiado argumentativo o descortés.
- Encuentre algo en común. Antes de la reunión, trate de encontrar un vínculo entre usted y la persona con la que se va a reunir que no esté necesariamente relacionado con el tema que quiere tratar. Durante las reuniones en persona, observe con discreción lo que hay en el despacho del

congresista: cacahuets producidos en su distrito o una revista de una afición concreta que le interese. El área de oficina suele reflejar el o los intereses del funcionario y la zona del país que representa. Utilice esa información para entablar relaciones durante la reunión.

- Ofrezca su ayuda. El establecimiento de relaciones es un proceso bidireccional, no sólo se trata de pedir algo a los funcionarios elegidos. Pregunte cómo puede ayudarles con la labor que realizan de una manera que se coincida con sus prioridades y valores.

## **SENSIBILICE A LA COMUNIDAD**

Ya hemos mencionado que una parte importante de cualquier campaña de incidencia pública, local o nacional, es la sensibilización sobre el tema y la obtención de apoyo. La educación es el primer paso y el más importante para avanzar. Esto puede hacerse de forma creativa y de diferentes maneras.

### *Asambleas públicas tipo “Town Hall”*

Las asambleas públicas no sólo son un buen lugar para que su voz sea escuchada, sino que también son estupendas para conocer otras posturas y a otras partes interesadas. Reúna a un grupo de personas que estén interesadas en su causa y acudan juntos. Durante la pandemia del COVID-19, muchos miembros del Congreso organizan reuniones virtuales en lugar de presenciales, lo que significa que esta sigue siendo una opción para participar.

### *Organice un foro alrededor de un tema*

Organice un foro temático, una hora de conversación con el clero o una clase de escuela dominical para adultos. Ésta es una buena manera de informar a la gente de su congregación. Considere la posibilidad de invitar al diálogo a otras personas de fuera de su iglesia, lo que puede ser una forma de evangelización a través de la incidencia pública. Piense en cuál es el momento óptimo para celebrar este tipo de eventos: el domingo puede no ser necesariamente el mejor día para convencer a la gente que se una a su iniciativa. También pueden celebrarse de forma virtual, según sea necesario, para mantener el distanciamiento social y seguir las directrices oficiales de salud pública.

### *Desayuno de oración u hora del café virtual*

Invitar a los funcionarios electos a los desayunos de oración en su iglesia es una excelente manera de involucrarlos de forma profundamente relacional. Por ejemplo, si invita a miembros del Congreso, asegúrese de invitar a todos los miembros de la Cámara y del Senado que representen a su área. Si estos senadores o representantes no son cristianos, aun así invítelos, pero haga la invitación de forma inclusiva. Considere hacer invitaciones a horas de café virtuales o a la oración de la mañana.

### *Vigilias o testimonio público*

Dependiendo del tema en el que se centre, un acto público puede significar una oportunidad de informar a la comunidad y hacer partícipes a los funcionarios electos. Deje claro en su invitación lo que se espera de los funcionarios que va a invitar, aunque sea simplemente para participar. Si un funcionario se presenta, es probable que quiera tener una breve oportunidad de dirigirse al público. Asegúrese de seguir las orientaciones de los funcionarios de salud pública en relación con el COVID-19.

### *Coaliciones*

Cuando hay muchas manos se hace más liviana la carga de trabajo. Reúna a otras personas que estén interesadas en el tema. Trabajar con socios no sólo hace más liviana la carga de trabajo, sino que puede atraer el interés y la credibilidad de los medios de comunicación. Busque redes episcopales que ya estén comprometidas o cree una si es necesario. Comparta los recursos y piense en cómo coordinar la incidencia pública de la causa. En ocasiones, ciertos aspectos de un tema pueden no ser del agrado de todos los miembros de una coalición. Analice cómo pueden seguir trabajando juntos incluso si hay desacuerdos. Asimismo, tenga cuidado con los mensajes de la coalición, que pueden desviarse de lo que usted o su grupo consideran que es su posición. Cuando busque socios, no pase por alto a los aliados inesperados de su causa. Muestre un amplio apoyo al tema. Ejemplo: los cazadores y los ecologistas que trabajan juntos para salvar los humedales.

### *Sea persistente*

Organizar algo lleva tiempo. Sea persistente y coherente en su mensaje para ganar apoyo y credibilidad a largo plazo. Si es parte de una coalición, apóyese en los demás para ayudar a mantener el impulso.

### *Sea creativo*

Las congregaciones suelen disponer de personas activas y con una amplia variedad de talentos. Sea creativo a la hora de aprovechar los intereses y habilidades de las personas para ayudar a crear conciencia sobre un tema.

Piensa de manera innovadora. Los métodos no tradicionales pueden ser eficaces, ya que rompen con las expectativas, así que no rehúya de las ideas que se alejan del guion. Ejemplo: si el grupo de jóvenes organiza una campaña de recolección de alimentos enlatados en Halloween, pídeles que dejen recordatorios sobre el día de las elecciones en las casas que visiten.

### **Consejo profesional: Aliados no tradicionales**

Como mencionamos antes, las coaliciones son parte fundamental de muchas estrategias de incidencia pública. Sin embargo, no todos los aliados son obvios a primera vista: puede que por lo general no se dediquen a la incidencia pública o que la mayoría de las veces no estén de acuerdo con su punto de vista. Cuando busque aliados para su iniciativa, tenga en cuenta las vinculaciones "no tradicionales". ¿Qué dicen las empresas locales con fines de lucro sobre la inversión en infraestructuras o las políticas de inmigración? Si lograr unir a diferentes grupos podrá mostrar un amplio apoyo.

## **UTILICE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La atención de los medios de comunicación puede ayudar a informar a los miembros de su comunidad y movilizarlos para la acción. No olvide los medios de comunicación pequeños, que pueden estar más dispuestos a cubrir su tema y llegar a una audiencia más propensa a unirse a su causa. Siempre que sea posible, establezca conexiones locales sobre el tema. Por ejemplo: si aboga por el aumento de las cifras de reasentamiento de refugiados, céntrese en las historias de las iglesias y organizaciones locales que hayan ayudado a los refugiados a reasentarse en su ciudad.

Empiece con algo pequeño -artículos en el boletín de la iglesia y en el periódico diocesano- y luego acuda a la prensa local, la radio y la televisión a medida que se sienta más cómodo con los medios. El uso de las redes sociales es una forma barata y eficaz de atraer atención y apoyo a su grupo, pero no hay que exagerar su capacidad. Analice la posibilidad de trabajar con líderes eclesiásticos de alto nivel en la redacción de artículos de opinión locales para los periódicos.

*Comunicados de prensa*

- Informe a los periodistas sobre los eventos que tiene planeado. Utilice un titular claro y descriptivo. Dé un amplio margen de tiempo.
- Utilice viñetas para decir quién hará qué, dónde y cuándo lo hará, y por qué es interesante e importante.
- Incluya una explicación de un párrafo sobre el evento y una persona de contacto que pueda proporcionar más información.
- Pida a sus amigos que lean el comunicado de prensa antes de enviarlo a los medios de comunicación. Asegúrese de que sea exhaustivo pero breve.

### *Cartas al editor*

- Sea claro y persuasivo, ofrezca información y anécdotas, y utilice datos fiables para respaldar sus afirmaciones.
- Sea conciso. Las cartas cortas tienen más probabilidades de ser impresas y es menos probable que sufran cambios importantes en el proceso de edición.
- Envíe su carta al editor de la página editorial y asegúrese de incluir su información de contacto: nombre, dirección y número de teléfono.
- Si su carta no es aceptada, siga intentándolo. Los periódicos no suelen tener espacio suficiente para publicar todas las cartas buenas que reciben, así que sea persistente.

### *Programas de radio y televisión*

- Prepare con antelación lo que va a decir, esté listo para las preguntas que le harán y tenga a mano material de apoyo por si lo necesita.
- A menos que le pidan que hable, dispondrá a lo sumo de 30 segundos para exponer su caso.
- Llame al principio del programa; probablemente estará en espera por un buen rato.

### *Editoriales de opinión*

- Los artículos de opinión pueden ser más largos que las cartas al director, pero aun así deben tener menos de 750 palabras.
- Utilice un formato de ensayo para su artículo e incluya pruebas que respalden su caso.
- Se suele dar preferencia a los artículos de líderes de la comunidad, así que busque un autor o coautor que sea reconocido y respetado.

- Pula su artículo para asegurarse de que el lenguaje y los argumentos sean sólidos y luego envíelo a alguno de los editores de la página editorial con una carta de presentación que explique su importancia.
- Si quiere tener más experiencia en la redacción de artículos de opinión, puede recibir capacitación como el de [The OpEd Project](#).

### Redes sociales

- Plataformas como Twitter, Facebook e Instagram son gratuitas y fáciles de usar.
- Cree una página o un identificador para su organización. Asegúrese de mantenerla actualizada con  material fresco y relevante.
- Busque organizaciones o grupos como el suyo. Colabore con ellos en las redes sociales mediante hashtags o etiquetas en las publicaciones.
- Aumente su audiencia y haga publicaciones dinámicas con fotos y gráficos.

## VOTE

Votar es el primer paso de una larga serie de acciones necesarias para demandar responsabilidades a nuestro gobierno y reformar las estructuras injustas de nuestra sociedad. Recuerde que debe emitir su propio voto y animar a otros a participar también. ¡No tiene que estar en edad de votar para ayudar a que otros voten! Involucre a los jóvenes de su comunidad en este deber cívico colectivo y ayúdeles a que también aprendan del proceso.

¡Eche un vistazo al “paquete de herramientas” de compromiso electoral #VoteFaithfully en nuestra página de participación cívica, que contiene muchas ideas sobre como obtener más votos!

## JORNADAS DE INCIDENCIA PUBLICA

Organice un pequeño grupo para visitar la oficina de un funcionario electo o infórmese sobre las organizaciones que patrocinan jornadas formales de incidencia publica. ¡Hay muchas oportunidades para unirse a otros y exponer su caso! Incluso hay grupos diocesanos episcopales en varios lugares que organizan jornadas de incidencia publica cuando se reúnen las legislaturas estatales. Si su diócesis no cuenta con algo así, póngase en contacto con alguna que y lo tenga para saber cómo empezaron. Por último, si está interesado en participar en las jornadas de incidencia política a nivel federal, asista a las Jornadas Ecuménicas de Incidencia Política en Washington, D.C., que suelen  celebrarse cada primavera.

¿Preguntas o comentarios? Envíenos un correo electrónico a:  
[eppn@episcopalchurch.org](mailto:eppn@episcopalchurch.org).